

Conare y Poder Ejecutivo retoman el diálogo en torno a la educación superior pública

Comunicado del Consejo Nacional de Rectores

7 JUL 2021 Gestión UCR



El martes 6 de julio se realizó, de manera virtual, una reunión de la Comisión de Enlace entre el Gobierno de la República y las Universidades públicas del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), para dar revisión a los temas pendientes del acuerdo del Fondo de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES 2021) y abrir la negociación del presupuesto de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES 2022).

La reunión transcurrió en un ambiente de respeto y comprensión de la situación de crisis sanitaria y económica que enfrenta el país y de reconocimiento a la importancia de la

educación superior para un desarrollo nacional con mayor equidad y justicia social.

[LEA TAMBIÉN: Estudiantes logran un acuerdo histórico para participar con los rectores universitarios en la negociación del FEES](#)

Los objetivos que orientaron la sesión fueron:

- Reafirmar el diálogo y la transparencia entre las Universidades Públicas y el Gobierno de la República
- Revisar los acuerdos pendientes y los avances de la negociación vigente 2021
- Enfatizar en los aportes científicos, educativos y sociales de las universidades públicas a la atención de la pandemia provocada por el COVID-19, que incluyen también postergaciones y rebajos presupuestarios, así como donaciones, realizadas en el 2020 y 2021
- Iniciar la negociación del presupuesto del Fondo de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2022

Respecto a la negociación del FEES 2022, se compartieron como bases para la negociación los siguientes principios:

- **El respeto a la Constitución Política, en sus artículos 78, 84 y 85.**
- El respeto al compromiso de establecer una estrategia de recuperación de los recursos postergados en el FEES 2020-2021
- La consideración de la inflación interanual a mayo 2021 de un 1.34%

Las universidades públicas enfatizaron en la importancia de contar con un presupuesto 2022 que permita la continuidad educativa y recursos para fortalecer los siguientes ámbitos:

- La necesidad de atención de becas estudiantiles en crecimiento
- La importancia de asegurar la conectividad y equipo de cómputo, software educativo, que garanticen el acceso a la modalidad virtual y la modalidad mixta (virtual/presencial) para los estudiantes universitarios en condiciones de vulnerabilidad
- La urgente necesidad que enfrentar el aumento de los gastos asociados al retorno gradual a la presencialidad en las diferentes universidades

Negociación anual del FEES

La Comisión de Enlace que negocia cada año el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) está compuesta por las autoridades de cada una de las universidades públicas que reciben dineros del fondo y representantes del Ministerio de Educación, de la Presidencia de la República, del Ministerio de Hacienda, de Planificación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

Para la negociación del FEES del 2022 y como parte de los acuerdos alcanzados en el 2021 además se unirá a esta negociación una representación de los estudiantes de universidades públicas.

Consejo Nacional de Rectores

Etiquetas: [fees](#).